

UN PERUANISMO INADVERTIDO

Carlos Arrizabalaga Lizárraga
Universidad de Piura

Los diccionarios no recogen un término usual en el Perú que supone una curiosa innovación léxica. Se trata de *sobreparar*, que significa 'hacer una parada breve', aplicado generalmente a vehículos, cuando se detienen un momento sin apagar el motor: "El taxi sobreparó en la esquina". Lo encontramos empleado por Julio Ramón Ribeyro en una acotación que cierra el primero de los seis cuadros de su representación *Santiago, el pajareo* (1959), basada en una tradición de Ricardo Palma: "Rosacruz sale por la derecha, Santiago se sobrepara y regresa por su jaula. Cuando la recoge los pájaros empiezan a cantar nuevamente entre el follaje. Santiago queda observándolos un momento y avanza, la cabeza en alto, hacia las piedras, pero se escuchan las campanas de Los Descalzos. Santiago sale rápidamente por la derecha" (1975: 16). También aparece en la biografía que dedicó, es una coincidencia, a don Ricardo Palma el también escritor César Miró (autor de la letra de esa famosa canción criolla "Todos vuelven a la tierra en que nacieron"): "El caballo atraviesa la plaza, se acerca hacia el grupo, se sobrepara brevemente. El jinete emponchado lleva en la mano una pistola y dispara con ella" (1953: 60). En la actualidad se utiliza igualmente, como se ve en este ejemplo de *Lituma en los Andes*, de Mario Vargas Llosa (1993): "La camioneta se había sobreparado ante la puerta de su casa, y la tía Alicia, tomando el fresco

asomada a la ventana, la vió y escuchó, incluso, cuchuceos en el interior del vehículo" (2000: 223). El habla popular lo utiliza profusamente, como se manifiesta en este artículo de *Caretas*: "¡vale la pena que yo me arrugue el vértice de ojos tan bonitos como los que tengo, o sea, maldiciendo a este cholo puyudo sin modales, noción de respeto ni clase, que me ha hecho sobreparar el auto...", o en este otro, firmado por Augusto Elmore en el mismo medio: Leo que cobrarán peaje en las avenidas La Marina, Javier Prado y Faucett. ¡Me imagino los atraques que se armarán allí cuando los automóviles, camiones y demás vehículos se sobreparen para hacer el pago consiguiente! (*Caretas*, 27/06/1996. Ambos están tomado de CREA el 10 de mayo de 2006).

No lo consignan ni Álvarez Vita (1990) ni Ugarte Chamorro (1997) en sus repertorios de peruanismos, ni lo comenta tampoco Martha Hildebrandt (1998). Es en verdad uno de esos peruanismos inadvertidos que los lexicógrafos a menudo ignoran, porque parecen términos de uso general.

Lo curioso de su formación estriba en que el prefijo *sobre-*, alófono de *super-*, como afirma Manuel Seco (1986: 347) realza la significación y equivale a 'con exceso': *sobrecargar*, *sobreexplotar*, *sobrealimentación*, *sobrevalorar*. También significa 'por encima de', en una expresión deíctica de verticalidad, sobre todo en sustantivos: *sobrecubierta*, *sobrecama*, *sobretudo* y algunos verbos: *sobreimprimir*, a veces figurada: *sobreentender*. Al respecto los gramáticos no terminan de decidir si se trata de una derivación o de una composición, dado que *sobre* tiene ese valor como un elemento (preposición) autónomo (ocurre también con otros prefijos: *hiper*, *ultra*, *auto*, lo que dificulta establecer el estatuto y la nómina de prefijos en español (Miranda, 1994: 55). En sentido figurado adopta un matiz sorpresivo en *sobrecoger*, *sobrevenir*, de donde puede haberse derivado este otro de 'brevedad', que parece contradecir al significado principal de 'exceso'. Un hecho sorpresivo generalmente ocurre en un instante breve.

Como Mervyn F. Lang muy bien señala, el prefijo *sobre-* (a diferencia de *super-*), tiene una vitalidad limitada dado que sus derivados están lexicalizados, lo que reduce su capacidad de "crear formaciones espontáneas" (1990: 230). Parece que este nuevo valor de *sobre-* tampoco resulta muy

productivo, aunque hemos escuchado en el habla coloquial (no lo registramos en la lengua escrita), expresiones del tipo: “Los saltamontes no vuelan, sólo sobrevuelan”, en el sentido de ‘realizar un vuelo breve’. En todo caso se trata de una llamativa innovación en la morfología léxica del español peruano que debería haberse consignado en los diccionarios aludidos y, por supuesto, en el *Diccionario* académico.

También podría consignarse también, a propósito de lo dicho, la combinación *por sobre* que se utiliza en el Perú para indicar espacio con valor de ‘tránsito por encima de’, como se ve en este fragmento de *Conversación en La Catedral*, también de Vargas Llosa (1969): “Por sobre las cabezas de Téllez y Urondo se veía una lengua de playa, un mar con manchones de algas brillando.” (2001: 212). Combinaciones análogas: *de entre*, *para con*, y el peninsular *a por* aparecen en el habla coloquial, como refuerzo expresivo, y finalmente se instalan en la lengua culta (no siempre en el español general), como ha ocurrido con este otro peruanismo, éste de naturaleza sintáctica. Su aparición podría ubicarse probablemente en torno a los años cincuenta del siglo pasado, pues no lo recoge Charles S. Kany en su *Sintaxis hispanoamericana* (1969).

BIBLIOGRAFÍA

- VARGAS LLOSA, Mario. *Lituma en los Andes*, Barcelona, Planeta, 2000.
 ————. *Conversación en La Catedral*, Madrid, Punto de Lectura, 2001.
- KANY, Charles S. *Sintaxis hispanoamericana*, Madrid, Gredos, 1969.
- LANG, Mervyn F. *Formación de palabras en español. Morfología derivativa productiva en el léxico moderno*. Madrid, Cátedra, 2^a ed. 1990.
- MIRANDA, J. Alberto. *La formación de palabras en español*, Madrid, Ediciones Colegio de España, 1994.

RIBEYRO, Julio Ramón. *Teatro*, Lima, INC, 1975.

MIRÓ, César. *Don Ricardo Palma, patriarca de las tradiciones*, Buenos Aires, Losada, 1953.

SECO, Manuel. *Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe, 9ª ed., 1986.

ÁLVAREZ VITA, Juan. *Diccionario de Peruanismos*, Lima, Studium, 1990.

UGARTE CHAMORRO, Miguel A. *Vocabulario de Peruanismos*, Lima, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 1997.

HILDEBRANDT, Martha. *Peruanismos*, Lima, Campodónico, 2ª., 1998.